



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 92, fecha: jueves, 15 de Mayo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MAZUECOS

DELEGACION MATRIMONIO CIVIL

Vista la documentación remitida por el Registro Civil de Guadalajara , con Expediente de autorización de matrimonio 491/2025 , para la celebración del próximo matrimonio civil entre Don JESÚS ÁNGEL GARCÍA GARCÍA y Doña CRISTINA ESPINOSA APARICIO .

A tenor de lo establecido en el artículo 51 del Código Civil, modificado por la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, en materia de autorización del matrimonio civil por los alcaldes.

Dado el contenido de la Instrucción de 26 de enero de 1995 de la Dirección General de Registros y del Notariado sobre autorización del matrimonio civil por los alcaldes.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 41 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Por todo lo que precede, por el presente HE RESUELTO:

Primero.- Delegar en el Concejal y Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, Don RAÚL GARCÍA GARCÍA , la facultad atribuida a la Alcaldía por el artículo 51 del Código Civil, modificado por la Ley 35/1994, de 26 de diciembre, para la autorización del matrimonio civil a celebrar entre Don JESÚS ÁNGEL GARCÍA GARCÍA y Doña CRISTINA ESPINOSA APARICIO , el próximo día 2 de mayo de 2025 , a las 13,00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.



Segundo.- Hacer pública la presente Resolución .

Tercero.- Notificar la presente Resolución que tendrá efectos desde esta fecha a Don RAÚL GARCÍA GARCÍA y dar cuanta al Pleno en la próxima sesión que este celebre.

En Mazuecos, a 29 de abril de 2025. Cristian García García . Alcalde-Presidente.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 079b2feceab6ceda1288f40ab85f959d36d2f9c2